

FORMATO N°02:

ESPECIFICACIONES TÉCNICAS PARA LA ADQUISICIÓN DE BIENES EN GENERAL

I. ESPECIFICACIONES TÉCNICAS

1. DENOMINACIÓN DE LA CONTRATACIÓN

ADQUISICIÓN DE 02 FAROS POSTERIORES PARA LA CAMIONETA NISSAN EAA-210 DE LA GERENCIA COMERCIAL.

2. FINALIDAD PÚBLICA

El presente proceso buscar proveer del accesorio para el buen funcionamiento de la camioneta NISSAN EAA-210 de la GERENCIA COMERCIAL.

3. ANTECEDENTES

La Gerencia Comercial de la EPS EMAPISCO S.A. tiene considerado en su PLAN OPERATIVO DE LA GERENCIA COMERCIAL 2025 - la ACTIVIDAD GC-OCCC-CO-01; GESTION DE LA RECAUDACION DE INGRESOS EN BENEFICIO DE LA EPS EMAPISCO S.A., con fuente de financiamiento Recursos Directamente Recaudado (RDR)

4. OBJETIVOS DE LA COMPRA


Adquirir el accesorio, en cumplimiento a la actividad gestión de la recaudación de ingresos en beneficio de la EPS Emapisco S.A.

5. CARACTERÍSTICAS Y CONDICIONES DE LOS BIENES A CONTRATAR


5.1. DESCRIPCIÓN Y CANTIDAD DE LOS BIENES

N°	DENOMINACION	U. MEDIDA	CANTIDAD
1	FARO POSTERIOR DERECHO PARA NISSAN COD. REF. 265504KH0A	UN	01
2	FARO POSTERIOR IZQUIERDO PARA NISSAN COD. REF. 265554KH0A	UN	01

5.2. CARACTERÍSTICAS TÉCNICAS

N°	DENOMINACION	CARACTERISTICAS	IMAGEN DE REFERENCIA
1	FARO POSTERIOR DERECHO PARA NISSAN COD. REF. 265504KH0A	El faro posterior es una unidad que brinda luz, señalización y visibilidad a otros conductores	



2	FARO POSTERIOR IZQUIERDO PARA NISSAN COD. REF. 265554KH0A	El faro posterior es una unidad que brinda luz, señalización y visibilidad a otros conductores	
---	--	--	---

5.3. REQUISITOS SEGÚN LEYES, REGLAMENTOS TÉCNICOS, NORMAS METROLÓGICAS Y/O SANITARIAS, REGLAMENTOS Y DEMÁS NORMAS

No corresponde

5.4. IMPACTO AMBIENTAL (EN CASO CORRESPONDA)

No corresponde

5.5. CONDICIONES DE OPERACIÓN

5.6. EMBALAJE Y ROTULADO

5.6.1 EMBALAJE

No corresponde

5.6.2 ROTULADO

No corresponde

5.7. MODALIDAD DE EJECUCIÓN

El costo determinara si corresponde a una contratación directa o una licitación.

5.8. TRANSPORTE

De corresponder, será asumido por el proveedor.

5.9. SEGUROS

No corresponde (de acuerdo a la evolución del área usuaria)

5.10. GARANTÍA COMERCIAL

No corresponde

5.11. DISPONIBILIDAD DE SERVICIOS Y REPUESTOS

No corresponde

5.12. PRESTACIONES ACCESORIAS A LA PRESTACIÓN PRINCIPAL

5.12.1 MANTENIMIENTO PREVENTIVO

no corresponde

5.12.2 SOPORTE TÉCNICO

no corresponde

5.12.3 CAPACITACIÓN Y/O ENTRENAMIENTO

no corresponde



5.13. LUGAR Y PLAZO DE ENTREGA DE LOS BIENES

5.13.1 LUGAR

La entrega se realizará en el Almacén Central de la Entidad Prestadora de Servicios EPS EMAPISCO S.A. ubicado en la Av. Fermín Tangüis N°400, Distrito Pisco, Provincia Pisco, Región Ica.

5.13.2 PLAZO

Plazo máximo de entrega será de cinco (05) días calendarios, contabilizados a partir del día siguiente de notificado la Orden de Compra.

6. REQUISITOS Y RECURSOS DEL PROVEEDOR

6.1 REQUISITOS DEL PROVEEDOR

- Podrá suministrar el bien cualquier persona natural que tenga la capacidad de atención del requerida
- El postor debe acreditar un monto facturado mayor o igual al objeto de la contratación por venta de bienes iguales o similares al objetivo de la convocatoria, durante dos (02) años anteriores a la fecha de presentación de las ofertas que se computaran desde la fecha de conformidad o emisión del comprobante de pago, según corresponda.
- El postor deberá contar con Registro Nacional de Proveedores.
- El postor deberá contar con Registro Único de Contribuyente-RUC, vigente y emitir comprobantes de pago debidamente autorizados.
- No deberá tener impedimento para contratar con el estado.

6.2 RECURSOS A SER PROVISTOS POR EL PROVEEDOR

no corresponde

7. OTRAS CONDICIONES PARA LA EJECUCIÓN DE LA PRESTACIÓN

7.1 OTRAS OBLIGACIONES

7.1.1 OTRAS OBLIGACIONES DEL CONTRATISTA

o no corresponde

7.1.2 OTRAS OBLIGACIONES DE LA ENTIDAD

no corresponde

7.2 ADELANTOS

El estudio de mercado determinara si corresponde otorgar adelantos.

7.3 SUBCONTRATACIÓN

NO CORRESPONDE

7.4 CONFIDENCIALIDAD

no corresponde

7.5 MEDIDAS DE CONTROL DURANTE LA EJECUCIÓN CONTRACTUAL

no corresponde

7.6 CONFORMIDAD DE LOS BIENES

7.6.1 ÁREA QUE RECEPCIONARÁ Y BRINDARÁ LA CONFORMIDAD

Los materiales adquiridos serán recepcionados por el encargado de almacén en coordinación con el área usuaria. La conformidad de la compra será emitida por el área solicitante con el visto bueno de la Gerencia Comercial





7.6.2 PRUEBAS O ENSAYOS PARA LA CONFORMIDAD DE LOS BIENES
no corresponde

7.6.3 PRUEBAS DE PUESTA EN FUNCIONAMIENTO PARA LA CONFORMIDAD DE LOS BIENES
no corresponde

7.7 FORMA DE PAGO

Se efectuará en soles, en una (01) armada, luego de la presentación con la siguiente documentación:

- Recepción del AREA DEL ALMACEN CENTRAL.
- Factura.
- Guía de remisión.

7.8 FÓRMULA DE REAJUSTE
no corresponde

7.9 PENALIDADES APLICABLES
no corresponde

7.10 RESPONSABILIDAD POR VICIOS OCULTOS
no corresponde

**II. REQUISITOS DE CALIFICACIÓN
SEGÚN CORRESPONDA AL OBJETO DE LA CONTRATACIÓN**



NOMBRE, FIRMA Y SELLO

CAMIONETA NISSAN EAA-210 DE LA GERENCIA COMERCIAL



PERIODO

Noviembre DEL...

NOTA DE PEDIDO 2500547

Gasto Operativo

UNIDAD ORGANICA 0722 OFICINA DE COBRANZA Y CONTROL...

ACTIVIDAD . .

FECHA DE EMISION 13/11/2025

INVERSION

PRIORIDAD Normal

CUENTA

REMITIR A

REFER. Sin Agrupadora

COMENTARIO

SOLICITO LA ADQUISICION DE 02 FAROS POSTERIORES PARA LA CAMIONETA NISSAN EAA-210 DE LA GERENCIA COMERCIAL

ITEM	CODIGO	DENOMINACION	UNIDAD	CANTIDAD	PRECIO	VALOR	ACTIVI	CUENTA	COSTO-ABC
001	B26.102.0193	FARO POSTERIOR DERECHO PARA NISSAN COD. PARA LA CAMIONETA NISSAN PLACA EAA-210 , DE ACUERDO A LAS ESPECIFICACIONES TECNICAS	UN	1.00	0.00	0.00	0321	603311102	90143103-
002	B26.102.0194	FARO POSTERIOR IZQUIERDO PARA NISSAN COD PARA LA CAMIONETA NISSAN PLACA EAA-210 , DE ACUERDO A LAS ESPECIFICACIONES TECNICAS	UN	1.00	0.00	0.00	0321	603311102	90143103-
TOTAL GENERAL ==>							0.00		




Emitido por:


Aprobado por:

Aprobado por:

Aprobado por: